

Datos Generales

Gaceta N°:	23639
Fecha de la Gaceta:	28/09/1998
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	158
Fecha de la Norma:	18/09/1998
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ORGANISMO CONSULTIVO PERMANENTE DE CONTROL DE EMISIONES VEHICULARES."
Comentario:	Mediante la norma en referencia, el Ministerio de Salud crea el Organismo Consultivo denominado Comisión Permanente de Trabajo de Control de Emisiones Vehiculares, reglamentando de esta manera lo dispuesto en los Artículos 8 y 10 de la Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996, "Por la que se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por Combustibles y Plomo". TEMAS RELACIONADOS: VEHICULOS, MINISTERIO DE SALUD, DECRETO EJECUTIVO, COMBUSTIBLE, CONTAMINACION.

Temas Relacionados

COMBUSTIBLE
CONTAMINACION
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD
VEHICULOS

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 158						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 158						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	36	17/05/1996	23040	21/05/1996	REGLAMENT A PARCIALM ENTE	Esta norma reglamenta lo preceptuado mediante los Artículos 8 y 10 de la Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996.

Jurisprudencia Constitucional
